



Salton Community Services District Wastewater Rate Study (Spanish/Español)

**Rural Community
Assistance Corporation**



Prepared by:
Raul Vazquez

Rural Community Assistance
Corporation

3120 Freeboard Drive, Suite 201
West Sacramento, CA 95961

April 2021
Updated January 2023

Funded by: This document was
prepared using funds under Prop 1.

TA Work Plan Number: AR 6058

Resumen Ejecutivo

El Salton Community Service District [SCSD o Distrito] presta servicios a comunidades que incluyen Salton City y Desert Shores, California, que tienen una población aproximada de 6,250 residentes y un Ingreso Medio del Hogar (MHI) de **\$34,087** según el “2015-2019 5-year American Community Survey”. El SCSD, que consta de propiedades de recolección y tratamiento de aguas residuales del Distrito y operadas por este, proporciona servicios de aguas residuales a aproximadamente dos mil setecientas conexiones activas.

En enero de 2020, RCAC recibió una solicitud de asistencia técnica por parte del Distrito para llevar a cabo un análisis de tarifas de aguas residuales para determinar las tarifas que satisfagan sus necesidades de ingresos actuales y futuras. El desarrollo de una estructura de tarifas sostenible, justa y justificable se identificó como el objetivo clave de este análisis. Este análisis pretende garantizar el cumplimiento de la Proposición 218 de California en lo que respecta al establecimiento de tarifas. El objetivo de este análisis de tarifas, por lo tanto, es desarrollar una estructura de tarifas adecuada para cinco años y un programa de tarifas anuales que genere ingresos suficientes para satisfacer las necesidades financieras operativas y de capital del SCSD y que cumpla con la Proposición 218. Debido a aumentos de inflación mayores de lo proyectado en 2022, se le pidió a RCAC que actualizara el análisis de tarifas.

RCAC examinó los datos financieros, bienes y otra información proporcionada por el Distrito. También consultó con el personal del SCSD para identificar las necesidades operativas y de capital actuales y futuras, el crecimiento de la comunidad y las reservas relacionadas. El objetivo de este análisis es identificar tarifas sostenibles, equitativas y justificables que el SCSD pueda cobrar por su área de servicio de aguas residuales.

Bajo la estructura de tarifas existente del SCSD, las tarifas de aguas residuales se basan en una tarifa anual para su área de servicio, que incluye Salton City, Vista Del Mar y unidades residenciales de Desert Shores conectadas al servicio de aguas residuales. A las unidades residenciales de Salton City (SC) se les cobra una tarifa anual de \$640.74 y a aquellas con un lote adicional se les cobra una tarifa adicional de \$21.00 por disponibilidad. La escuela primaria de Salton City cobra por estudiante a \$15.53 cada uno. La escuela secundaria de Salton City cobra a \$46.53 por estudiante. Además, el SCSD cobra dos tarifas de disponibilidad en lotes vacíos con disponibilidad inmediata de servicio de alcantarillado. La tarifa original de disponibilidad es de \$21.00 más una tarifa de disponibilidad de mantenimiento adoptada posteriormente que actualmente es de \$16.18.

RCAC recomienda, después de revisar varias opciones con el personal del SCSD, el “Local Agency Formation Commission” (LAFCO) y el consejero legal del SCSD, los siguientes ajustes de tarifas durante los próximos cinco años:

1. Un aumento en todos los cargos de usuarios de alcantarillado en el primer año. El cargo anual actual de \$640.74 para todas las unidades residenciales debería aumentarse a \$838.41. Eso es un aumento anual de \$197.67 o aproximadamente \$16.47 por mes. El cargo por uso comercial

también debería aumentar de \$7.70 a \$10.08 por cada cien pies cúbicos de uso de agua. Los datos de uso de agua se obtienen del proveedor de agua Coachella Valley Water District.

2. RCAC recomienda incrementos del 4 por ciento en los años posteriores a las tarifas base y de uso, de modo que el sistema sea financieramente viable, sin causar una carga indebida a los clientes. En los primeros cuatro años, el Distrito no tendrá suficientes ingresos para financiar completamente las cuentas de reserva. Sin embargo, las escaseces se recuperarán en el último año, con un financiamiento total de reservas proyectado en cinco años de \$2,379,072. Será necesario que el SCSD dependa de los ingresos no operativos para recuperar completamente todos los costos durante los primeros cuatro años.

1. Introducción

Rural Community Assistance Corporation

Fundada en 1978, RCAC es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) que proporciona capacitación, recursos técnicos y financieros, y defensa para que las comunidades rurales puedan lograr sus metas y visiones. Durante más de 40 años, nuestro personal dedicado y nuestra junta activa, junto con nuestros valores clave: liderazgo, colaboración, compromiso, calidad e integridad, han ayudado a las comunidades rurales en el Oeste a lograr cambios positivos.

El trabajo de RCAC incluye infraestructura ambiental (agua, aguas residuales, instalaciones de desechos sólidos); desarrollo de viviendas asequibles; desarrollo económico y de liderazgo; y financiamiento para el desarrollo comunitario. Estos servicios están disponibles para comunidades con poblaciones de menos de 50,000, otros grupos sin fines de lucro, organizaciones tribales, trabajadores agrícolas, Colonias y otras poblaciones específicas. Con sede en West Sacramento, California, los empleados de RCAC sirven a comunidades rurales en 13 estados del oeste y las islas del Pacífico.

Propósito de Este Análisis de Tarifas

Este análisis de tarifas de aguas residuales fue realizado en nombre del Salton Community Services District por RCAC para desarrollar una estructura de tarifas y un programa de tarifas adecuado para cinco años que genere ingresos suficientes para satisfacer las necesidades financieras operativas y de capital del SCSD.

Responsabilidades de la Junta

El Órgano de Gobierno tiene la responsabilidad fiduciaria de establecer las tarifas a un nivel tal que la utilidad pueda continuar operando en el presente y en el futuro, incluyendo la provisión de fondos para reemplazar todas las partes del sistema a medida que se desgasten. Aunque este documento recomienda ciertas tarifas, la decisión final recae en el Órgano de Gobierno.

Principios Rectores de Este Análisis

Este análisis se rige por los siguientes principios:

Sostenibilidad: Las tarifas de aguas residuales deben cubrir los costos permitiendo que el Salton Community Services District proporcione servicios de aguas residuales ahora y en el futuro previsible.

Equidad: Las tarifas de aguas residuales deben ser justas para todos los contribuyentes. No se debe seleccionar a un solo contribuyente o grupo de contribuyentes para tarifas diferentes. El Distrito no debe cobrar más por aguas residuales que el costo de proporcionar las aguas residuales.

Facilidad de Comprensión: Las tarifas de aguas residuales deben ser fáciles de entender, implementar y explicar al personal y a los clientes. La estructura debe ser compatible con el software de facturación de servicios públicos actual.

Justificación: Las tarifas de aguas residuales deben basarse en las necesidades financieras reales del Distrito. Los ingresos generados por las tarifas de aguas residuales no pueden utilizarse para nada más

que para pagar los costos de recolección y tratamiento de aguas residuales dentro de su área de servicio, además de los costos administrativos y las reservas.

Descargo de Responsabilidad

Las recomendaciones contenidas en este análisis de tarifas se basan en la información financiera proporcionada a RCAC por el Distrito y sus representantes. Aunque se hizo todo lo posible para garantizar la confiabilidad de esta información, no se expresa ni se implica ninguna garantía en cuanto a la corrección, exactitud o integridad de la información contenida aquí.

Cualquier opinión, hallazgo, conclusión o recomendación expresada en este material es responsabilidad exclusiva del autor y no representa necesariamente las opiniones oficiales de RCAC. Para obtener asesoramiento contable, se debe consultar a un Contador Público Certificado. Para obtener asesoramiento legal, el Distrito debe buscar el consejo de un abogado.

2. Comunidad y Sistema

Comunidad

El Salton Community Services District (SCSD) se encuentra en el lado oeste del Mar de Salton dentro del condado de Imperial. Se formó por primera vez en 1955 y se llamó Desert Shores Community Service District (DSCSD). En 1957, Salton City (SC) fue anexada al DSCSD y renombrada como Salton Community Services District. El Distrito proporciona servicios de aguas residuales a una población de 6,250 según las estimaciones de la encuesta "2019 5-year American Community Survey (ACS)". Según la misma encuesta, Salton City tiene un Ingreso Medio del Hogar (MHI) estimado de \$34,087 (+/- \$5,094). Este número está por debajo del promedio estatal de \$67,169. El área de servicio del SCSD incluye dos áreas dentro de los límites del Distrito: Desert Shores y Salton City. El sistema de recolección de Salton City también cubre parte de la comunidad de Vista Del Mar.

Sistema de Aguas Residuales

El Salton Community Services District actualmente consta de aproximadamente 450 millas de líneas de aguas residuales con aproximadamente 5,700 pozos de registro con una profundidad promedio entre 8' y 12', y 23 estanques. La planta de tratamiento de aguas residuales de Desert Shores se encuentra a una milla al suroeste de la comunidad de Desert Shores, al oeste del "State Highway 86". Esta planta utiliza estanques que tienen seis pies de profundidad en aproximadamente 15 acres de terreno. La planta de tratamiento de aguas residuales de Salton City se encuentra a una milla al oeste del Mar de Salton. Los servicios activos de la planta de tratamiento de aguas residuales de Salton City están dispersos y, debido a la topografía, los sistemas constan de varias estaciones de bombeo. Los sistemas de recolección por gravedad consisten principalmente en tuberías de arcilla vitrificada (VCP) de 8" y estructuras de pozos de registro de concreto. Las tuberías principales de fuerza que sirven al sistema de recolección son PVC (C-900) de 8" a 12" y tuberías de cemento de asbesto (AC) con estaciones de bombeo que las alimentan. Las instalaciones de aguas residuales del Distrito se limpian, inspeccionan, reparan y rehabilitan según

sea necesario. Los objetivos principales del Distrito son operar el sistema de alcantarillado de manera segura y eficiente que satisfaga las necesidades de los clientes del sistema.

Proyección Futura de Población y Uso

El Distrito proporciona servicios de aguas residuales a una población de 6,250 según el “2019 5-year ACS” con aproximadamente 2,780 conexiones activas de servicio de aguas residuales. De acuerdo con la información discutida y recibida por el gerente general, este análisis asume que puede ocurrir un crecimiento de la población mínimo dentro del área de servicio en los próximos cinco años y el crecimiento tendrá poco o ningún impacto en el costo del sistema y las tarifas.

3. Tarifas Actuales y Situación Financiera

Programa de Tarifas Actual

Salton Community Services District utiliza una tarifa base anual única de \$640.74 para todos los clientes, independientemente del tamaño de la conexión de aguas residuales, con un cargo adicional por flujo de \$7.70 por cada cien pies cúbicos (CCF) de uso de agua para conexiones comerciales. Las dos escuelas conectadas al SCSD se cobran por estudiante a una tarifa de \$15.53 para la escuela primaria de SC y \$46.53 por estudiante para la escuela secundaria de SC. Como se muestra en la tabla a continuación, la fuente principal de ingresos de la empresa de aguas residuales del Distrito consiste en tarifas anuales de aguas residuales para el servicio, tarifa de disponibilidad y tarifas de disponibilidad de mantenimiento. La tarifa de disponibilidad no se puede aumentar en este momento por motivos legales y otras razones. Sin embargo, la tarifa de disponibilidad de mantenimiento está sujeta a un aumento anual igual al mayor entre el “Consumer Price Index” (CPI) o el 5 por ciento. Para los propósitos de este análisis de tarifas, se supone que el 5 por ciento es el aumento anual que se aplicará a la tarifa de disponibilidad de mantenimiento.

La tabla que se muestra a continuación identifica los límites del Distrito (Salton City, Vista Del Mar, Desert Shores), un solo tipo de clase, unidades, tarifa anual y tarifa de uso.

Salton CSD Tarifas Actuales	# Unidades de Vivienda Equivalentes	Tarifa Anual Por EDU
Tarifas Base		
Vivienda Unifamiliar	1,823	\$ 640.74
Vivienda Multifamiliar	132	\$ 640.74
Escuela Primaria "SC" (Por Estudiante)	589	\$ 15.53
Escuela Secundaria "SC" (Por Estudiante)	474	\$ 46.53
Ingresos Totales por Tarifa Base	3,018	
Tarifa de Disponibilidad para Lotes Extras	18,368	\$ 21.00
Tarifa de Disponibilidad para Mantenimiento	16,958	\$ 16.18
Cargo por Suministro por (CCF)	\$ 7.70	

Ingresos de las Tarifas Actuales

Como se muestra en la tabla a continuación, en el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2019, los costos del SCSD superaron los ingresos operativos por \$36,565.00. Aunque los ingresos operativos superaron los costos en "FY20" y "FY 21", el exceso no fue suficiente para financiar completamente las cuentas de reserva recomendadas. El presupuesto aprobado para "FY 22" y el presupuesto propuesto para "FY 23" proyectan mayores pérdidas en las operaciones. El objetivo es generar suficientes ingresos para financiar los costos operativos, el servicio de la deuda, las reservas operativas, las reservas de emergencia y las reservas de mejoras de capital para promover la sostenibilidad de la empresa de aguas residuales. Será necesario utilizar ingresos no operativos para financiar completamente las cuentas de reserva.

SCSD Ganancias y Pérdidas	Actual del "FY19"	Actual del "FY 20"	Actual del "FY 21"	Presupuesto Aprobado del "FY 2022"	Presupuesto Aprobado del "FY 2023"
Ingresos Operativos	\$ 1,821,487	\$ 1,745,729	\$ 2,027,702.65	\$ 1,849,650.90	\$ 1,864,500.00
Costos Operativos	\$ 1,789,053	\$ 1,469,679	\$ 1,502,651.69	\$ 1,694,450.00	\$ 1,900,072.00
Pago de Deuda	\$ 54,842	\$ 54,842	\$ 43,759.67	\$ 117,000.00	\$ 117,000.00
Gastos de Capital	\$ 14,157.00	\$ 55,787.49	\$ 204,900.58	\$ 178,500.00	\$ 84,000.00
Financiamiento de la Cuenta de Reserva	\$ (36,565.00)	\$ 165,420.84	\$ 276,390.71	\$ (140,299.10)	\$ (236,572.00)

Suficiencia de Ingresos Asociada con las Tarifas Actuales

La tabla que se muestra a continuación indica que las tarifas actuales no cubrirán los gastos completamente. SCSD ha experimentado aumentos en algunos costos operativos debido a una gran cantidad de fugas en sus tuberías principales a lo largo del sistema debido al envejecimiento. Parte del objetivo de este análisis de tarifas es proporcionar ingresos adecuados para reemplazar las tuberías principales y cualquier gasto imprevisto, operaciones y mantenimiento para mantener el sistema en buen estado de funcionamiento. La tabla a continuación indica que el sistema operará con un déficit durante los próximos 5 años si no se aumentan las tarifas. Incluso con los ingresos no operativos proyectados, la empresa de aguas residuales no logrará recuperar todos los costos.

Ingresos de la Tarifa Actual Por Encima/(Por Debajo) de los Costos Por un Período de Cinco Años	6/30/2024	6/30/2025	6/30/2026	6/30/2027	6/30/2028	Total de 5 Años
Ingresos Anuales Estimados de las Tarifas Base a la Tarifa Actual	\$1,943,958	\$1,943,958	\$1,943,958	\$1,943,958	\$1,943,958	\$9,719,788
Ingresos Anuales Estimados - Tarifas de Uso	\$155,026	\$155,026	\$155,026	\$155,026	\$155,026	\$775,130
Ingresos Operativos Totales	\$2,098,984	\$2,098,984	\$2,098,984	\$2,098,984	\$2,098,984	\$10,494,918
Costos Operativos (Tasa de Inflación Anual Asumida al 5%)	\$ 2,036,514	\$ 2,128,157	\$ 2,223,924	\$ 2,324,000	\$ 2,428,580	\$11,141,175
Servicio de Deuda	\$ 116,885	\$ 116,885	\$ 116,885	\$ 116,885	\$ 45,500	\$513,038
Reserva Operativa	\$ 50,913	\$ 53,204	\$ 55,598	\$ 58,100	\$ 60,715	\$278,529
Reserva de Emergencia	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000	\$100,000
Reserva de Mejoras de Capital	\$ 398,998	\$ 398,998	\$ 398,998	\$ 398,998	\$ 398,998	\$1,994,992
Costos Totales de Operación	\$ 2,623,309	\$ 2,717,244	\$ 2,815,405	\$ 2,917,983	\$ 2,953,793	\$ 14,027,735
Ingresos Operativos por encima/(por debajo) de los Costos Operativos	\$ (524,326)	\$ (618,260)	\$ (716,421)	\$ (819,000)	\$ (854,810)	\$ (3,532,817)
Más los Ingresos No Operativos	\$ 63,007	\$ 63,007	\$ 63,007	\$ 63,007	\$ 63,007	\$ 315,035
Ingresos Neto/(pérdida)	\$ (461,319)	\$ (555,253)	\$ (653,414)	\$ (755,993)	\$ (791,803)	\$ (3,217,782)

4. Presupuesto

El propósito del presupuesto de la empresa de aguas residuales es garantizar que los ingresos del sistema se equilibren con sus gastos y las reservas necesarias. Para lograr un presupuesto equilibrado, la empresa de servicios públicos debe evaluar los siguientes elementos con respecto a las necesidades operativas y de capital futuras, incluyendo el impacto de la inflación y las tendencias en el uso de aguas residuales:

- Presupuesto actual e ingresos y gastos históricos de los últimos dos a cuatro años fiscales
- Servicio de la deuda actual (si lo hay)
- Ingresos y costos operativos y no operativos
- Cuentas incobrables (como % de las ventas)
- Cualquier gasto "de emergencia" no planificado que ocurrió en los últimos años
- Ingresos de facturaciones a clientes y otras fuentes de ingresos de los últimos años
- Niveles de "reserva" requeridos necesarios para el próximo año
- Transferencia hacia/desde reservas financieras

Presupuesto de Operaciones	Presupuesto Propuesto	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
	FYE 6/30/2023	FYE 6/30/2024	FYE 6/30/2025	FYE 6/30/2026	FYE 6/30/2027	FYE 6/30/2028
Salarios Y Beneficios	\$ 1,178,222	\$ 1,327,075	\$ 1,386,794	\$ 1,449,200	\$ 1,514,413	\$ 1,514,413
Gastos De Uniformes	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Gastos De Suministros De Seguridad	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Gastos De Botas De Trabajo	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Gastos De Suministros De Limpieza	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950	\$ 950
Gastos De Limpieza De Conserjería	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000
Gastos De Comisiones Bancarias	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200
Gastos De Pedido De Cheques "SM"	\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500
Gastos De Mantenimiento De Vehículos	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000
Gastos De Mantenimiento De Equipos	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000
Combustible Y Aceite	\$ 45,000	\$ 49,500	\$ 49,500	\$ 49,500	\$ 49,500	\$ 49,500
Gastos De Suministros De Taller	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500
Otros Gastos De Vehículos Y Equipos	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Gastos De Servicio De Agua "SM CVWD"	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 8,000
Servicio Eléctrico	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 100,000
Gastos De Teléfono Móvil	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000
Alertas De Excavación Subterránea	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Servicio De Internet	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Propano	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Seguridad De Alarma	\$ 1,200	\$ 1,200	\$ 1,200	\$ 1,200	\$ 1,200	\$ 1,200
Eliminación De Residuos Sólidos	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250
Licencias De Empleados	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000
Permisos Del Condado	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Permisos Estatales	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100
Cuotas De Membresía / Asociación	\$ 7,750	\$ 7,750	\$ 7,750	\$ 7,750	\$ 7,750	\$ 7,750
Tarifas De Permisos De Descarga De Residuos	\$ 37,000	\$ 37,000	\$ 37,000	\$ 37,000	\$ 37,000	\$ 37,000
Eliminación De Agua Tóxica	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000
Mantenimiento De Las Líneas De Alcantarillado	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000
Mantenimiento De La Estación De Bombeo	\$ 50,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000	\$ 60,000
Mantenimiento Del Estanque De Alcantarillado	\$ 15,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000
Suministros De Fontanería	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Suministros Eléctricos	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Suministros De Ferretería	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Pruebas De Laboratorio	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000
Servicios Profesionales	\$ 42,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000
Servicios Profesionales - Koppel & Gruber	\$ 6,500	\$ 6,500	\$ 6,500	\$ 6,500	\$ 6,500	\$ 6,500
Monitoreo De "Smart Cover"	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500	\$ 3,500
Mantenimiento De Edificios Y Terrenos	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000
Franqueo	\$ 1,200	\$ 1,200	\$ 1,200	\$ 1,200	\$ 1,200	\$ 1,200
Suministros De Oficina	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Extintor De Incendios	\$ 650	\$ 650	\$ 650	\$ 650	\$ 650	\$ 650
Envío Exprés	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200
Publicidad	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Seguro De Responsabilidad Civil	\$ 90,000	\$ 90,000	\$ 90,000	\$ 90,000	\$ 90,000	\$ 90,000
Gastos Legales	\$ 85,000	\$ 85,000	\$ 85,000	\$ 85,000	\$ 85,000	\$ 85,000
Gastos De Finanzas, Presupuesto Y Auditoría "SM"	\$ 75,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000
Servicios De Soporte Técnico	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Servicio De Cobro De Impuestos Sobre La Propiedad	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000
Informes "GASB 68"	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000
Costos De Elecciones	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200
Viaje	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000
Capacitación	\$ 4,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000
Exámenes Físicos	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Arrendamiento / Mantenimiento De Copias	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000
Banderas "CA/US"	\$ 750	\$ 750	\$ 750	\$ 750	\$ 750	\$ 750
Suscripciones	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200
Pruebas De Drogas	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250
Agua A Granel	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 1,500
Software De Computadora	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000	\$ 4,000
Sala De Descanso	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250
Procesamiento De Nómina	\$ 4,500	\$ 4,500	\$ 4,500	\$ 4,500	\$ 4,500	\$ 4,500
Impresión / Copiado	\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500
Gastos De Función Del Distrito	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200
Total De Costos Operativos	\$ 1,900,072	\$ 2,014,425	\$ 2,074,144	\$ 2,136,550	\$ 2,201,763	\$ 2,201,763

Financiamiento de Reservas

Los estándares de la AWWA que guían este análisis de tarifas de aguas residuales recomiendan revisar tres tipos de reservas. Sin embargo, si el Distrito incurre en deudas que lo requieran, también se debe establecer una reserva de deuda.

- Reservas Operativas:** Las reservas operativas se establecen para proporcionar a la empresa de servicios públicos la capacidad de resistir fluctuaciones a corto plazo en el flujo de efectivo. El estándar de la industria requiere que el 12.5 por ciento del presupuesto anual se mantenga en reservas operativas. Para estabilizar las tarifas, las reservas operativas se presupuestan durante el período de cinco años en este análisis de tarifas.
- Reservas de Emergencia:** Las reservas de emergencia tienen como objetivo ayudar a las empresas de servicios públicos a enfrentar emergencias a corto plazo, como roturas de tuberías principales o fallas en las bombas. La recomendación del monto de la reserva de emergencia se basa en el costo del reemplazo o reconstrucción inmediatos del activo más crítico del sistema. La reserva de emergencia debe establecerse en el costo de reemplazo de la parte más cara que, si fallara, sería catastrófica para el sistema. La consulta con el personal de SCSD identificó una reserva objetivo de \$100,000. RCAC recomienda que el Distrito financie completamente esta cuenta de reserva de emergencia durante los próximos cinco años en \$20,000 por año.
- Reserve de Mejoras de Capital (CIP):** Esta reserva debe usarse estrictamente para financiar la parte de activos de capital a largo o corto plazo que estén desgastados u obsoletos. Debido a que no se disponía de un cronograma completo de equipos e infraestructuras para calcular las contribuciones ideales anuales a la reserva, se presupuestó el 2 por ciento de los activos fijos del sistema de aguas residuales de \$19,949,918 como el monto objetivo anual de la reserva CIP. Esa cantidad es de \$398,998 anuales o aproximadamente \$2 millones durante el período de cinco años.

La tabla que se muestra a continuación indica el objetivo discutido con SCSD:

Tipo de Reserva	"FY" 2024	"FY" 2025	"FY" 2026	"FY" 2027	"FY" 2028
Reserva Operativa	\$ 50,913	\$ 53,204	\$ 55,598	\$ 58,100	\$ 60,715
Reserva de Emergencia	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 20,000
Reservas de CIP	\$ 395,291	\$ 391,073	\$ 386,360	\$ 381,119	\$ 446,699
Financiamiento Total de Reservas	\$ 466,204	\$ 464,277	\$ 461,958	\$ 459,219	\$ 527,414

SCSD debe realizar transferencias periódicas desde su cuenta operativa a las diversas cuentas de reserva. Además, RCAC sugiere que el Distrito considere establecer cuentas separadas para cada reserva. Los beneficios de dividir las reservas en cuatro cuentas separadas son:

- Estas reservas tienen diferentes horizontes temporales, por ejemplo, las reservas operativas y de emergencia deben estar fácilmente disponibles. Los fondos de las reservas de mejoras de

capital se pueden invertir en “CDs” con diferentes fechas de vencimiento para coincidir con la necesidad planificada o los reemplazos de capital.

2. Se pueden establecer políticas del Distrito para cada tipo de reserva que involucre inversión, acceso y uso de fondos.

5. Tarifas Recomendadas

La recomendación de tarifas para el servicio de aguas residuales de SCSD sigue la misma estructura de tarifas que actualmente emplea SCSD. La tabla a continuación identifica la clase, las tarifas actuales y la tarifa ajustada recomendada. La tarifa base recomendada aumenta para todas las conexiones activas de clientes residenciales y comerciales, pasando de \$640.74 a \$838.41 anuales. Las tarifas para las dos escuelas identificadas y conectadas con el servicio de aguas residuales de SCSD continuarán cobrando por estudiante a una tarifa aumentada de \$20.32 para la escuela primaria y \$60.88 para la escuela secundaria. Un aumento anual del 4 por ciento en las tarifas base y de uso, y del 5 por ciento en las tarifas de disponibilidad después del primer año será necesario para compensar el impacto de la inflación.

Ajuste de Tarifa Recomendado	#Unidades	EDUs	Tarifa Annual Actual	Ajuste	Tarifa Ajustada	Ingreso Base Anual Promedio
Vivienda Unifamiliar	1,823	1,823	\$640.74	\$197.67	\$838.41	\$ 1,528,418
Vivienda Multifamiliar	132	132	\$640.74	\$197.67	\$838.41	\$ 110,670
Escuela Primaria "SC" (Por Estudiante)	589	589	\$15.53	\$4.79	\$20.32	\$ 11,969
Escuela Secundaria "SC" (Por Estudiante)	474	474	\$46.53	\$14.35	\$60.88	\$ 28,859
Ingresos Totales por Tarifas Base	3,018	3,018				\$ 1,679,917
Tarifas de Disponibilidad para Lotes Adicionales	18368	18368	\$ 21.00	\$ -	\$ 21.00	\$ 385,728
Tarifas de Disponibilidad de Mantenimiento	16958	16958	\$16.18	\$0.81	\$16.99	\$ 288,099
Total de Tarifas de Espera	35,326	35,326				\$ 673,827
Cargo por Suministro	Tarifa por ccf	Ajuste	Tarifa Ajustada	Uso Facturable	Ingresos Totales por Uso	
Comercial SC	\$ 7.70	\$ 2.38	\$ 10.08	16,162	\$ 162,835.31	
Comercial DS	\$ 7.70	\$ 2.38	\$ 10.08	3,972	\$ 40,016.23	
Cargos Totales por Uso/Comodidad				20,133	\$ 202,851.54	
Ingresos Totales						\$ 2,556,596

Impacto de Las Tarifas Sugeridas en el Período de Cinco Años

Incluso con el ajuste de tarifas recomendado, se debe utilizar ingresos no operativos para recuperar completamente los costos. El Distrito no podrá financiar completamente las cuentas de reserva durante

los primeros cuatro años. La escasez se recuperará en el quinto año, para un total de financiamiento de reemplazo de capital de \$2,000,542.00 durante el período de cinco años.

Presupuesto Suponiendo Una Inflación Del 5% Anual	06/30/2024	6/30/2025	6/30/2026	6/30/2027	6/30/2028	Total de 5 Años
Total De Fondos De Reservas Requeridos Mensualmente	\$ 38,850	\$ 38,850	\$ 38,850	\$ 38,850	\$ 38,850	
Total De Fondos De Reserva Requeridos Anualmente	\$ 466,204	\$ 464,277	\$ 461,958	\$ 459,219	\$ 527,414	\$ 2,379,072
Servicio De La Deuda	\$ 116,885	\$ 116,885	\$ 116,885	\$ 116,885	\$ 45,500	\$ 513,038
Costos Operativos	\$ 2,036,514	\$ 2,128,157	\$ 2,223,924	\$ 2,324,000	\$ 2,428,580	\$ 11,141,175
Presupuesto Operativo Total	\$ 2,619,603	\$ 2,709,318	\$ 2,802,767	\$ 2,900,104	\$ 3,001,494	
Presupuesto Operativo Total	\$ 2,619,603	\$ 2,709,318	\$ 2,802,767	\$ 2,900,104	\$ 3,001,494	\$ 14,033,286
	06/30/2024	6/30/2025 Supone un Aumento de 4% Respecto al Año Anterior	6/30/2026 Supone un Aumento de 4% Respecto al Año Anterior	6/30/2027 Supone un Aumento de 4% Respecto al Año Anterior	6/30/2028 Supone un Aumento de 4% Respecto al Año Anterior	
Ingresos Anuales Estimados De La Tarifa Básica	\$ 1,679,917	\$ 1,747,113.20	\$ 1,816,997.72	\$ 1,889,677.63	\$ 1,965,264.74	\$ 9,098,970
Ingresos Anuales Estimados - Cargos Por Uso	\$ 202,852	\$ 210,965.61	\$ 219,404.23	\$ 228,180.40	\$ 237,307.61	\$ 1,098,709
Ingresos Estimados Por Tarifas De Espera Por Mantenimiento (Aumento Anual Del 5%)	\$ 288,099	\$ 302,504.44	\$ 317,629.66	\$ 333,511.14	\$ 350,186.70	\$ 1,591,931
Ingresos Estimados Por Tarifas De Espera	\$ 385,728	\$ 385,728.00	\$ 385,728.00	\$ 385,728.00	\$ 385,728.00	\$ 1,928,640
Ingresos Operativos Totales	\$ 2,556,596	\$ 2,646,311	\$ 2,739,760	\$ 2,837,097	\$ 2,938,487	\$ 13,718,251
Ingresos Operativos Netos Sobre/(Bajo) Costos Operativos	\$ (63,007)	\$ (63,007)	\$ (63,007)	\$ (63,007)	\$ (63,007)	\$ (315,035)
Ingresos No Operativos						
Intereses Y Multas	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 175,000.00
Cuotas Administrativas -	\$ 25,032.00	\$ 25,032.00	\$ 25,032.00	\$ 25,032.00	\$ 25,032.00	\$ 125,160.00
Ingresos Por Intereses	\$ 2,975.00	\$ 2,975.00	\$ 2,975.00	\$ 2,975.00	\$ 2,975.00	\$ 14,875.00
Total De Ingresos No Operativos	\$ 63,007	\$ 63,007	\$ 63,007	\$ 63,007	\$ 63,007	\$ 315,035
Ingresos Netos/Pérdidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Ajuste de Tarifa en el Horario de Tarifas de 5 Años					
Tipo de Tarifa	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Tarifa Básica	\$ 838.41	\$ 871.95	\$ 906.82	\$ 943.10	\$ 980.82
Tarifas De Espera Por Mantenimiento	\$ 16.99	\$ 17.84	\$ 18.73	\$ 19.67	\$ 20.65
Tarifas De Espera	\$ 21.00	\$ 21.00	\$ 21.00	\$ 21.00	\$ 21.00
Tarifa De Uso	\$ 10.08	\$ 10.48	\$ 10.90	\$ 11.34	\$ 11.79

6. Conclusión y Recomendaciones

Trabajando en estrecha colaboración con el personal y la dirección de SCSD, RCAC evaluó las tarifas de SCSD para desarrollar una estructura de tarifas y tarifas sostenible, justa y justificable. Las tarifas recomendadas deben satisfacer las necesidades financieras del sistema según la información actual del sistema y las estimaciones informadas de las condiciones futuras, pero es importante monitorear los ingresos reales. Las tarifas deben abordarse al menos anualmente al establecer presupuestos para verificar que aún sean suficientes. Se debe completar un análisis completo de tarifas cada cinco años. Cuando la estructura de tarifas recomendada haya sido elegida por el Distrito, la divulgación comunitaria, la educación y el proceso de la Proposición 218 deben comenzar lo antes posible.

RCAC también recomienda que SCSD adopte las mejores prácticas para mejorar la eficiencia operativa. Estas prácticas incluyen desarrollar un plan de gestión de activos, realizar una auditoría energética e investigar las fuentes de pérdida de aguas residuales y aguas residuales no facturadas.

PROPOSICIÓN 218

California aprobó la Proposición 218 en 1996, exigiendo a las agencias adoptar tarifas y cargos de propiedad de acuerdo con un proceso público definido en el artículo XIII D o por decisión judicial asociada. Las tarifas de agua y aguas residuales son tarifas de usuario según la definición y deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Los ingresos derivados de la tarifa o cargo no deben exceder los fondos necesarios para proporcionar el servicio relacionado con la propiedad.
- Los ingresos de la tarifa o cargo no deben utilizarse para ningún propósito que no sea aquel para el cual se impone la tarifa o cargo.
- No se puede imponer ninguna tarifa o cargo por servicios gubernamentales generales, como policía, bomberos, ambulancias o bibliotecas, cuando el servicio está disponible para el público de manera sustancialmente igual a como lo está para los propietarios de propiedades.
- La cantidad de una tarifa o cargo impuesta a cualquier parcela o persona como incidente de propiedad no debe exceder el costo proporcional del servicio atribuible a la parcela.
- La tarifa o cargo no puede imponerse por el servicio, a menos que el servicio sea efectivamente utilizado por, o esté inmediatamente disponible para, el propietario de la propiedad en cuestión.

Se debe dar aviso por escrito tanto a los propietarios registrados como a los clientes dentro del área sujeta a la tarifa o cargo. El aviso debe incluir lo siguiente:

- La fórmula o el programa de cargos con los que el propietario o cliente pueda calcular fácilmente su propio cargo potencial.
- La base sobre la cual se impone la cantidad de la tarifa o cargo propuesto en cada parcela. Una explicación de los costos que cubrirá la tarifa propuesta y cómo se distribuyen los costos entre los propietarios de propiedades.
- Fecha, hora y lugar de una audiencia pública sobre el ajuste de tarifas. La audiencia pública debe ocurrir 45 días o más después del envío del aviso.
- Una declaración de que hay un plazo de prescripción de 120 días para impugnar cualquier tarifa o cargo nuevo, aumentado o extendido.

La Proposición 218 de California establece que un cliente del Distrito o propietario registrado de una parcela o parcelas sujetas a los aumentos de tarifas propuestos puede presentar una protesta en contra de uno o todos los aumentos de tarifas propuestos mediante la presentación de una protesta por escrito ante el Distrito en o antes de que concluya la audiencia pública. Solo se cuenta una protesta por parcela. Si se presentan protestas por escrito por la mayoría de las parcelas afectadas, no se aplicarán los aumentos de tarifas propuestos.